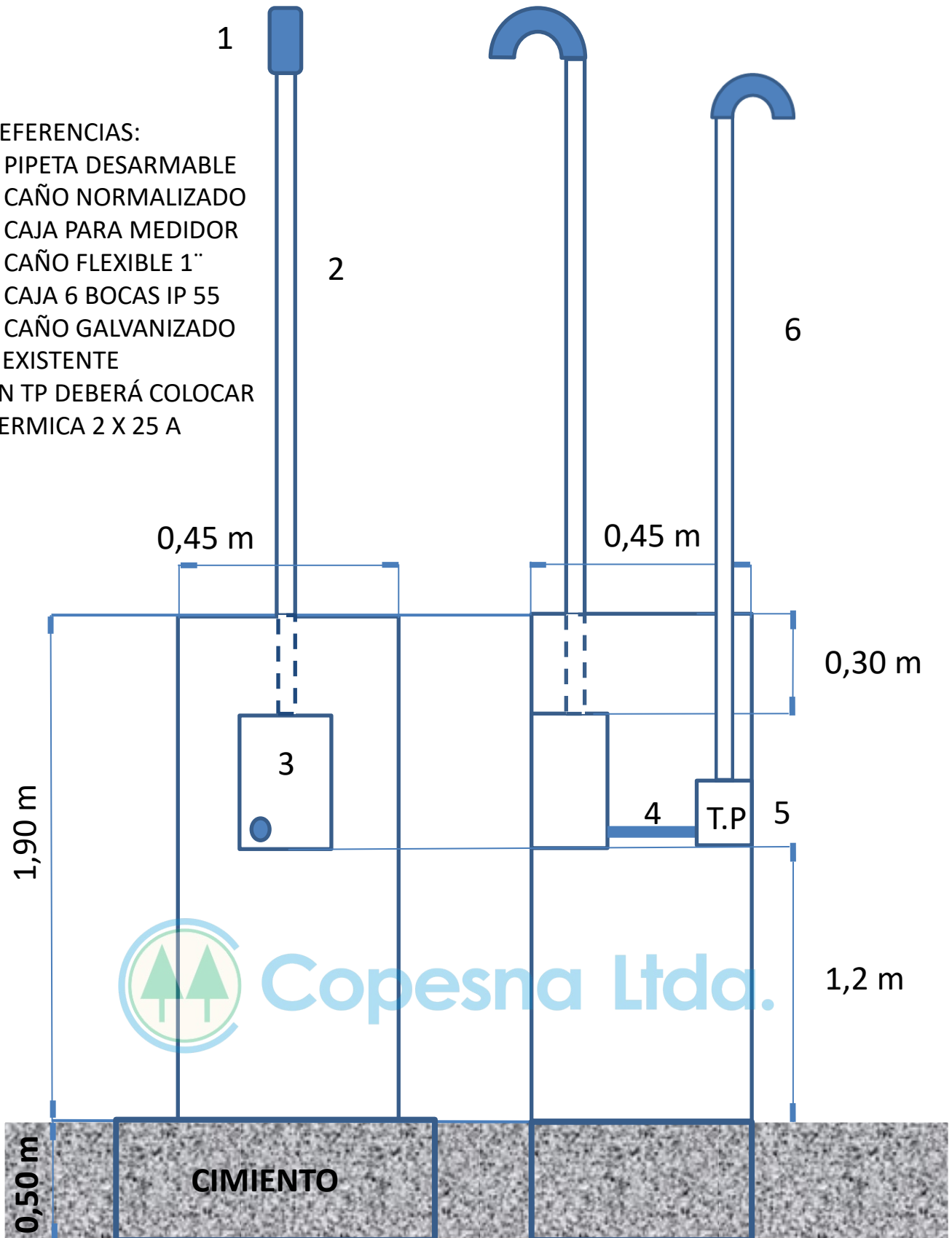


PILAR salida aérea monofásica

REFERENCIAS:

- 1 PIPETA DESARMABLE
2 CAÑO NORMALIZADO
3 CAJA PARA MEDIDOR
4 CAÑO FLEXIBLE 1"
5 CAJA 6 BOCAS IP 55
6 CAÑO GALVANIZADO
EXISTENTE
EN TP DEBERÁ COLOCAR
TERMICA 2 X 25 A



REQUISITOS PARA ACOMETIDA SOBRE PILAR PARA ÚNICO MEDIDOR MONOFÁSICO CLIENTES TARIFA 1-PEQUEÑAS DEMANDAS

- ✓ **PILAR** de mampostería, revocado, que reúna las condiciones de aislamiento contra la humedad (cercita) y que cumpla con las dimensiones (45 x 45 cm) y disposiciones acordes a la reglamentación de acometidas (ver croquis).
- ✓ **CAJA DE MEDIDOR**, deberá ser de material aislante, resistente a impactos, a los agentes atmosféricos y a los rayos U.V, en el fondo tendrá el soporte para el medidor (rejilla), la tapa será de policarbonato transparente, con tornillo de cierre, no poseerá ninguna enmienda o logotipo de ninguna distribuidora eléctrica, las dimensiones serán: **Monofásica: alto 290 mm - ancho 180 mm – profundidad 180**. Deberá mantener una distancia mínima de 0,50 m con respecto al gabinete de medición de GAS.
- ✓ **CAÑO DE CONEXIÓN DE BAJADA, (CON SELLO OCEBA LEGIBLE)** de acero galvanizado de 2,5 mm de espesor, aislado interior y exteriormente, de diámetro no menor a 38 mm (1^{1/2"}), de 3 metros de longitud (PESADO). **NO se permite cortar ni doblar.**
- ✓ **PIPETA**, desarmable de 180° grados, de policarbonato para caño de 1^{1/2"}.
- ✓ **CONEXIÓN ENTRE CAJAS**, deberá ser realizada con caño semipesado de PVC, de diámetro **no menor a 25,4mm (1")**, para el pasaje de los conductores normalizados. **(DEBERA SER REALIZADA EN LA PARTE INFERIOR DE LA CAJA DE MEDIDOR)**
 - ✓ **TABLERO PRINCIPAL** del cliente, será de material aislante, auto-extinguible, **con grado de protección (IP55) mínimo**, se ubicará no más de 1 metro de distancia con respecto a la caja de medidor, con protección termomagnética BIPOLAR **con un calibre máximo de 32 A**. Los conductores de salida NO deberán pasar por la caja de medidor, ni por el caño de bajada, por este motivo se recomienda realizar la salida en forma subterránea o por pared. **NOTA: EN EL CAÑO DE BAJADA, NO SE ADMITIRA, LA COLOCACIÓN DE NINGUN ELEMENTO AJENO AL SERVICIO. EL PERSONAL DE ESTA PRESTADORA NO ESTÁ AUTORIZADO A CONECTAR ELEMENTOS AGUAS ABAJO DE LA TERMOMAGNÉTICA (NO SE COLOCAN TOMACORRIENTES).**